



Cuartel General, octubre 04 de 2019.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 131

1. Cítese a Prueba Teórica-práctica de Rescate Vertical a los Bomberos que hayan realizado Cursos de Rescate en Altura; en la fecha y hora que a continuación se indican:

Fecha : 20 de octubre
Hora : 09:00 hrs.
Lugar : Cuartel Sexta Compañía
Tenida : de Trabajo

2. El listado de Bomberos que deben asistir a esta citación se encuentra en el Anexo N° 1, que es parte integrante de la presente Orden del Día.

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías,
Secretaria General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia